

# MF0220\_2: Implantación de los elementos de la red local



\* **Curso totalmente GRATUITO**  
para personas ocupadas

SÍGUENOS



## Contenido

**Duración:** 160 horas.

**Modalidad:** Presencial.

**Fechas y lugar de impartición:** \*ver dato en web

<http://www.focan.es>



### Objetivo:

Instalar, configurar y verificar los elementos de la red local según procedimientos establecidos.

### Contenidos:

- **UF0854: Instalación y configuración de los nodos de una red de área local (90 horas).**
  - Arquitectura de redes de área local.
  - Elementos de una red de área local.
  - Protocolos de una red de área local.
  - Instalación y configuración de los nodos de la red de área local.
- **UF0855: Verificación y resolución de incidencias en una red de área local (70 horas).**
  - Verificación y prueba de elementos de conectividad de redes de área local.
  - Tipos de incidencias que se pueden producir en una red de área local.
  - Detección y diagnóstico de incidencias en redes de área local.
  - Comprobación de cables de par trenzado y coaxial.
  - Comprobación y solución de incidencias a nivel de red.

### Ocupaciones o Puestos de Trabajo Relacionados:

Esta acción formativa, en conjunto con el resto de acciones que conforman el Certificado de Profesionalidad al que pertenece, te habilitan para desempeñar las funciones de:

- Técnico en sistemas microinformáticos.
- Operador de redes locales.
- Técnico en operaciones de redes telemáticas.



## Requisitos/ Titulación

### Requisitos:

Para la realización de una acción formativa perteneciente a un Certificado de Profesionalidad (CP) el alumnado deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto, en función del nivel exigido en el mismo.

En las modalidades de Teleformación y Mixta es recomendable disponer de competencias digitales básicas.

Esta Acción Formativa tiene un **nivel 2 de cualificación**.

[» Ver Requisitos de cada nivel «](#)

### Titulación:

Para obtener el **diploma acreditativo de la acción formativa**, el alumnado deberá:

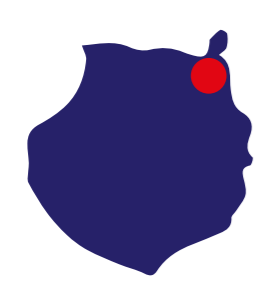
- Ejecutar un mínimo el 75% de cada módulo formativo que compone la acción formativa, en caso de modalidad Teleformación.
- No superar las 3 faltas al mes sin justificación, en caso de modalidad presencial.
- Obtener una calificación mínima de apto.



## Ventajas y Oportunidades

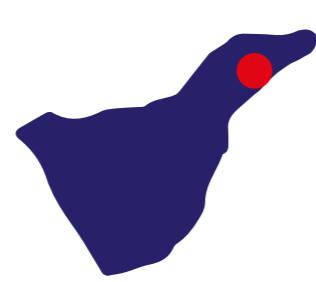
### Ventajas y Oportunidades:

- Inserción y/o Promoción laboral a través de nuestras Agencias de Colocación para la intermediación laboral.
- Becas de Transporte, Conciliación y Manutención si se cumplen los criterios exigibles por la administración.
- Cercanía, Personalización de Necesidades, Apoyo Educativo/Emocional y Excelente Ambiente Formativo.
- Plataformas de Teleformación Educativa propias, personalizadas y de alta calidad formativa.
- Cuadro Docente, cercano, profesional y amigo.



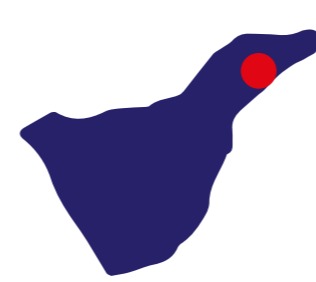
**Gran Canaria**  
928 380 012

[grancanaria@institutofocan.es](mailto:grancanaria@institutofocan.es)



**Tenerife1 Santa Cruz**  
922 286 114

[tenerife\\_sede1@institutofocan.es](mailto:tenerife_sede1@institutofocan.es)



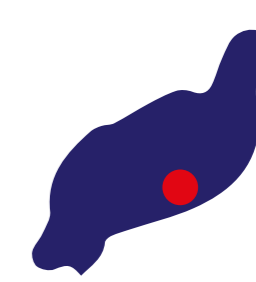
**Tenerife2 Santa Cruz**  
922 630 255

[tenerife\\_sede2@institutofocan.es](mailto:tenerife_sede2@institutofocan.es)



**La Palma**  
922 462 648

[lapalma@institutofocan.es](mailto:lapalma@institutofocan.es)



**Lanzarote**  
828 609 005

[lanzarote@institutofocan.es](mailto:lanzarote@institutofocan.es)